

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **viernes, 29 de diciembre de 2023**
Hora: **12:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Accidental, D.ª Cintia Bustos Muñoz, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria Suplente D.ª M.ª Evarista Contador Contador), de la Sra. Viceinterventora, D.ª Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejel Delegado de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de Vivienda y de Seguridad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 1403/23.- SENTENCIAS.- 1.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Apelación n.º 988/21, interpuesto contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba en el Procedimiento Ordinario n.º 62/20 contra estimación parcial del Recurso de Reposición formulado contra Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3/12/2019, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 1404/23.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Suplicación n.º 1249/21,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7497fa93e861c909be4bce54000cedeb828b1da0

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

02/01/2024 12:33:28 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

interpuesto en Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad trabajador (Informático), contratado por programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1405/23.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 251/23, interpuesto contra Resolución de 29/08/2023 de la Concejala Delegada de Gestión del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se estima parcialmente la reclamación por daños sufridos en caída en la vía pública, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1406/23.- SENTENCIAS.- 4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 123/23, interpuesto contra Resolución desestimatoria de Reclamación Económico Administrativa 2022/006, por desestimación presunta de solicitud de Rectificación de Autoliquidaciones/devolución de Ingresos Indebidos en el IIVTNU, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1407/23.- SENTENCIAS.- 5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba por el que se tiene por desistido al recurrente, en el Procedimiento Social Ordinario n.º 454/20, interpuesto contra reclamación de cantidad por diferencias retributivas conforme a Convenio de empleados del Ayuntamiento de Córdoba (Formador de formación no reglada), para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1408/23.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 276/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra la desestimación, por silencio administrativo, de reclamación de haberes devengados y no percibidos (productividad 2022).

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 280/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra la desestimación de reclamación de haberes devengados y no percibidos (productividad 2022).



- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 278/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra la desestimación por de reclamación de haberes devengados y no percibidos (productividad 2022).
 - Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 277/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra la desestimación por de reclamación de haberes devengados y no percibidos (productividad 2022).
 - Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 276/23, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra la desestimación, por silencio administrativo, de reclamación previa de pago de productividad del segundo semestre de 2022.
 - Procedimiento Concursal n.º 164/21, ante el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Córdoba, siendo esta Corporación Municipal acreedora de la entidad deudora.
 - Juicio Monitorio n.º 1110/23, ante el Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 de Córdoba, en demanda de reclamación de deuda por impago de facturas generadas en la ejecución de contrato de servicio de mantenimiento de dos elevadores instalados en el edificio de titularidad municipal Centro Cívico Norte.
 - Procedimiento Seguridad Social n.º 763/23, ante el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, contra demanda para la declaración de accidente de trabajo y determinación de contingencia del proceso de Incapacidad Temporal.
- Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

N.º 1409/23.- RELACIONES INSTITUCIONALES.- 7.- Proposición de la Delegación de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación del anteproyecto de modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario, por los servicios y actividades relacionados con la Higiene Pública y la Sanidad y Bienestar Animal.

Aprobada.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 1410/23.- PERSONAL.- 8.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por F. A. G., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.



N.º 1411/23.- PERSONAL.- 9.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por A. M. O., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1412/23.- PERSONAL.- 10.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por P. P. C., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1413/23.- PERSONAL.- 11.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por A. V. P., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1414/23.- PERSONAL.- 12.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por A. P. C., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1415/23.- PERSONAL.- 13.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por C. P. O. L., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1416/23.- PERSONAL.- 14.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por D. M. A., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1417/23.- PERSONAL.- 15.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por E. F. R. H., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1418/23.- PERSONAL.- 16.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por F. Z. R., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1419/23.- PERSONAL.- 17.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por J. A. M. A., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1420/23.- PERSONAL.- 18.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por J. R. N., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

N.º 1421/23.- PERSONAL.- 19.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, sobre el Recurso de Alzada interpuesto por P. J. de los R., contra la Resolución definitiva de calificación del cuarto ejercicio del proceso selectivo de 38 plazas de bombero/a conductor/a.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

N.º 1422/23.- CONTRATACIÓN.- 20.- Proposición de la Delegación de Contratación, de delegación de competencias en el Teniente Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

N.º 1423/23.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERO.- 21.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de garantía depositada por la empresa FIRPROSA S.L., para responder del contrato de Servicio de Obra para la mejora y accesibilidad del año 2017. Lotes 1 y 5.

Aprobada, siendo su importe de 6.032,32 €.

N.º 1424/23.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERO.- 22.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de la garantía depositada por la empresa GRUPO SEGURIDAD INTEGRAL, S.A.U., para

responder del contrato de Servicio de vigilancia y seguridad de diversas dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, Lote I.
Aprobada, siendo su importe de 24.934,40 €.

N.º 1425/23.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERO.-
23.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de la garantía depositada por la empresa IMAGINARTE CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS S.L., para responder del contrato de "Servicio de elaboración y decoración de carrozas para las Cabalgatas de Reyes Magos 2022 y 2023, lote 1".
Aprobada, siendo su importe de 7.400 €.

N.º 1426/23.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERO.-
24.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de la garantía depositada por la empresa TEKNOSERVICE S.L., para responder del contrato de Suministro de ordenadores personales todo en uno para el Ayuntamiento de Córdoba.
Aprobada, siendo su importe de 16.493,75 €.

N.º 1427/23.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERO.-
25.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de la garantía depositada por la empresa UTE SEPISUR XXI S.L. – SITESUR S.L., para responder del contrato de "Obra de remodelación del entorno del Templo Romano".
Aprobada, siendo su importe de 43.605,52 €.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 1428/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 26.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de modificación del plazo de ejecución del Proyecto "COMBINA-T 3" de la subvención concedida a la fundación ADSAM, para Proyectos de Inclusión Social y Laboral de la Población Vulnerable de Córdoba desde la Innovación y el Emprendimiento del Ayuntamiento de Córdoba, 2023.
Aprobada, ampliándose el plazo de ejecución, del 29 de diciembre de 2023 al 28 de octubre de 2024.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 1429/23.- SOLIDARIDAD.- 27.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aceptación de la renuncia de determinadas entidades



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7497fa93e861c909be4bce5400cedeb828b1da0

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

02/01/2024 12:33:28 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

a la percepción de la subvención concedida en el marco de la Convocatoria de Subvención de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, (Modalidad A).

Aprobada.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE DEPORTES

N.º 1430/23.- IMDECO.- 28.- Proposición de la Presidencia del IMDECO, de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de IMDECO, por creación de puesto "Jefe de Servicio de Mantenimiento".

Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1431/23.- CULTURA.- 29.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación La Fragua-The Forge, y de concesión de subvención para la realización de las actividades del proyecto Festival Wadi 2023 de Artes en el Casco Histórico.

Aprobada, concediéndose una subvención de 8.000 €.

N.º 1432/23.- CULTURA.- 30.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la Convocatoria para la selección de proyectos expositivos de artes plásticas para integrar la bolsa que ha de nutrir las exposiciones a celebrar en la Sala Galatea de la Casa Góngora.

Aprobada.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

N.º 1433/23.- INFRAESTRUCTURAS.- 31.- Proposición de la Delegación de Infraestructuras, de declaración de nulidad de una factura de Servicios Integrales de la Construcción Hermanos Rodríguez Robles (SIDEKO S.L.).

Aprobada, por un importe total de 25.960,77 €.

N.º 1434/23.- INFRAESTRUCTURAS.- 32.- Proposición de la Delegación de Infraestructuras, de convalidación de la omisión de la función interventora respecto a determinadas facturas referentes al suministro de grupos electrógeno, para las distintas Ferias de las Barriadas del año 2023.

Aprobada, por un importe total de 23.047,23 €.



DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 1435/23.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 33.- Proposición de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Universidad de Córdoba (UCO), para la realización del proyecto “Pruebas de concepto y proyectos de transferencia de aplicación práctica de conocimiento en la mejora de la inclusión en la ciudad de Córdoba”, año 2022.

Aprobada.

N.º 1436/23.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 34.- Proposición de la Delegación de Inclusión y Accesibilidad, de Resolución definitiva y de autorización y disposición de gasto de subvenciones a la convocatoria de Ayudas para la mejora de Accesibilidad en Establecimientos Abiertos al Público, año 2023.

Aprobada, siendo su importe de 4.797,90 €.

URGENCIAS

Prevía declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1437/23.- ALCALDÍA.- Moción de la Alcaldía, de aceptación de renuncia del Gerente de SADECO y adscripción de sus funciones al Coordinador General del Ayuntamiento.

Aprobada, adscribiéndose dichas funciones a D. Ramón Díaz Castellanos Piquero.

N.º 1438/23.- OPEP.- Moción de la Delegación de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor de SADECO, para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su anexo de inversiones que se han reflejado en el Presupuesto Municipal de 2023 y aprobación de la cuenta justificativa.

Aprobada, siendo su importe de 2.000.000 €.

N.º 1439/23.- OPEP.- Moción de la Delegación de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor de Gerencia Municipal de Urbanismo(GMU), para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su anexo de inversiones que se han reflejado en el Presupuesto Municipal de 2023.

Aprobada, siendo su importe de 5.711.614,57 €.

N.º 1440/23.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Delegación de Servicios Sociales, de reformulación respecto al presupuesto de gastos e ingresos del Convenio con la Asociación ACOJER aprobado por Acuerdo de Junta de



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7497fa93e861c909be4bce5400cedeb828b1da0

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

02/01/2024 12:33:28 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Gobierno Local n.º 1044/23, de 23 de octubre, recogido en el Plan Estratégico de Subvenciones de 2023.
Aprobada.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Al no haber asuntos remitidos, no tendrá lugar la sesión ordinaria de 2 de enero de 2024 de Junta de Gobierno Local.
Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

Hash: 98b849074c8e737a5005b99f5db2da133f63cf8c833170672f2290be9c7b0b66cec3b281ad1963123e9289a39d246c4cb8ebc12c494f397c3ca0d0e54e746598 | PÁG. 9 DE 10

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANOS DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

7497fa93e861c909be4bce5400cedeb828b1da0

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

02/01/2024 12:33:28 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

7497fa93e861c909be4bce54000cedeb828b1da0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 98b849074c8e737a5005b99f5db2da133f63cf8c833170672f2290be9c7b0b66cec3b281adf963123e9289a39d246d4cb8ebc12c494f397c3ca0d0e54e746598

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_00000000000000000000000018909377

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/01/2024 12:12:29

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 7497fa93e861c909be4bce54000cedeb828b1da0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf